

Curso 2023-2024

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

Escuela Superior de Música Reina Sofía

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE REPERTORIO INSTRUMENTAL SOLISTA CON ORQUESTA

Titulación

Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación Musical

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN MUSICAL

ASIGNATURA: REPERTORIO INSTRUMENTAL SOLISTA CON ORQUESTA

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Instrumentos de la orquesta sinfónica y piano
Materia	Repertorio instrumental
Periodo de impartición	Anual, septiembre 2023-junio 2024
Número de créditos	6 ECTS
Departamento	Interpretación
Prelación/ requisitos previos	-
Idioma/s en los que se imparte	Español, inglés, francés

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Colomina i Bosch, Òscar	ocolomina@albeniz.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Martínez Tos, Salvador	salvadmartinez@escuelarenasofia.es	Flauta
García, Carlos	carlosgarcía@escuelareinasofia.es	Clarinete
Anchel, Víctor Manuel	victoranchel@escuelarenasofia.es	Oboe
Alonso Serena, Francisco	franciscoalonso@escuelarenasofia.es	Fagot
Epelde, Rodolfo	rodolfoepelde@escuelarenasofia.es	Trompa
Blanco Gómez-Limón, Manuel	manuelblanco@escuelarenasofia.es	Trompeta
Přívratská, Tereza	rafaelkhismatulin@escuelarenasofia.es	Violín
Kovacs, Alan	alankovacs@escuelarenasofia.es	Viola
Balan, Dragos	dragosbalan@escuelarenasofia.es	Violonchelo

4. COMPETENCIAS

Competencias generales
Desarrollar una dimensión crítica y de síntesis de cada área de conocimientos que se le ofrece en el Máster, desde interpretativa hasta científica.
Comprensión de lo aprendido, su contexto y cómo aplicarlo en su vida profesional.
Tratar situaciones complejas de forma creativa, con juicio crítico y tomando decisiones.
Desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo.
Comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando lo aprendido.
Actuar de forma autónoma en la toma de decisiones.
Asumir funciones de liderazgo a la vez que saber integrarse en proyectos colectivos.

Desarrollar la creatividad a través del estudio de repertorios musicales, desde un enfoque original y fundamentado históricamente y musicalmente.
Valorar el papel cultural y social de la música, de tener en cuenta la importancia de esta rama de Humanidades en un mundo global.
Competencias específicas
Interpretar de manera satisfactoria un repertorio instrumental solista de la mayor dificultad técnica e interpretativa.
Conocer y analizar un amplio repertorio dentro de su especialidad instrumental, camerístico o vocal.
Aplicar los conocimientos adquiridos en cualquier tipo de programación de concierto sin necesidad de supervisión externa.
Analizar una interpretación propia o ajena, ya sea a partir de la observación directa o mediante algún soporte audiovisual, aplicando una metodología clara y definida.
Adquirir la madurez interpretativa requerida para la actuación ante el público en cualquier escenario. Saber actuar en cualquier escenario y sacar el máximo rendimiento de su talento.
Controlar su cuerpo y emociones. Evitar lesiones físicas y controlar sus nervios así como canalizar positivamente sus emociones en beneficio de su interpretación.
Desarrollarse profesionalmente como intérprete solista en todo tipo de circunstancias y escenarios.
Trabajar aspectos psicológicos que fortalezcan al intérprete para superar obstáculos y manejar su estrés o episodios negativos.
Gestionar su propia carrera artística. Promocionarse como intérprete profesional, gestionar sus finanzas y tratar con su entorno.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo en conjunto dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros intérpretes y capacidad de integración en el grupo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer e interpretar a nivel profesional un amplio repertorio dentro de su especialidad instrumental.
2. Adquirir la madurez interpretativa requerida para la actuación ante el público en cualquier escenario del mundo profesional y sacar el máximo rendimiento a su talento.
3. Controlar su cuerpo y emociones para un máximo aprovechamiento de oportunidades artísticas, intelectuales y estéticas.
4. Desarrollar y conservar un *ethos* de trabajo y ética profesionales.
5. Adquirir herramientas para el manejo efectivo del estudio, el aprovechamiento del tiempo y la maximización de resultados positivos de aprendizaje.

6. CONTENIDOS

Los contenidos específicos serán diseñados conforme a la especialización (instrumento) y las capacidades de aprendizaje y superación previas del alumnado. El profesor asignado decidirá en conjunción con el alumnado el repertorio a trabajar y las líneas de actuación a desarrollar en lo referente a los eventos artísticos a realizar.

Dentro de cada curso académico, se prevén tres conciertos de alumnado de cada especialidad, distribuidos en los tres trimestres del curso.

El repertorio por trabajar será, siempre en la medida de lo posible, original para el instrumento específico. La exigencia de interpretación y dominio estético y técnico será de nivel internacional y adecuada a la maestría esperada a este nivel de estudios. Se incluyen a continuación un listado de posibles autores que no es exhaustivo ni restrictivo de otras posibilidades.

Bloque temático	Tema/repertorio
Siglo XVIII – Siglo XIX	J. S. Bach, G. F. Telemann, A. Corelli, T. Albinoni, F. Geminiani, D. Scarlatti, J. Haydn, W. A. Mozart, M. Martines, C. P. E. Bach, J. C. Bach, L. v Beethoven, G. Rossini, G. Donizetti, H. Berlioz, C. Gounod, F. Schubert, V. Bellini, G. Bottesini, F. Chopin, F. Liszt, F. Mendelssohn, R. Schumann, C. Wieck, C. Loewe, G. Verdi, G. Puccini, R. Wagner, J. Brahms, G. Mahler, A. Mahler, C. Chaminade, R. Clarke, A. Dupont, E. Reményi, I. Colbran, P. Decker, J. Bizet, C. Debussy, C. Saint-Saëns, E. Granados, I. Albéniz, P. Sarasate, A. Vives, J. Massenet, R. Chapí, F. Chueca, T. Bretón, E. Elgar, R. Vaughan-Williams, G. Finzi, R. Quilter, M. Balakirev, P. I. Tchaikovsky, M. Mussorgsky, C. Cui, N. Rimsky-Korsakov, S. Rachmaninoff, B. Smetana, A. Dvořák.
Siglo XX – Siglo XXI	M. Ravel, A. Webern, A. Berg, A. Schoenberg, J. Rodrigo, A. García-Abril, W. Lutoslawski, I. Stravinsky, G. Gershwin, A. Copland, B. Martinu, L. Janaček, B. Bartók, Z. Kodaly, M. Falla, D. Shostakovich, S. Prokofieff, D. Ellington, J. Cage, B. Britten, L. Bernstein, M. Tippett, P. Boulez, P. Glass, J. Williams, S. Gubaidulina, K. Stockhausen, G. Ligeti, I. Xenakis.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	a: 20 horas
Realización de pruebas	a: 10 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 150 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Clases magistrales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.
Actividades prácticas	Ensayos previos a la orquesta con pianista repertorista. Sesiones de trabajo conjunto con la agrupación orquestal requerida y su director siempre que sea posible. Las sesiones de trabajo y los alumnos que trabajarán de forma real con la orquesta se decidirán en la primera parte del 2º semestre en una audición con pianista repertorista. Será competencia del tribunal creado para tal efecto, decidir los alumnos que presentarán su trabajo con orquesta al final del curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Seminarios/talleres/clases magistrales y otras formas de trabajo didáctico destinado a superar los objetivos de la asignatura.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad.

En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual;
- discapacidad auditiva;
- discapacidad motora;

- altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados.

No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

- adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna);
- actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Actitud y participación en clase. Comprensión de los conceptos explicados en clase.
Actividades prácticas	Preparación previa de los estudios y obras a interpretar. Rendimiento del trabajo en clase. Interpretación de los conciertos públicos en ESMRS.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Clases magistrales anuales (profesorado por determinar). Participación en conciertos externos o del Ciclo “Preludio”.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Participación proactiva en clase y actitud positiva y empática en clase. Demostración de la progresión en el conocimiento y dominio de los conceptos explicados.
Actividades prácticas	Participación positiva y de rendimiento demostrado en, al menos, tres conciertos durante el curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Rendimiento positivo en clases magistrales y conciertos externos.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo y rendimiento en clase	40%
Rendimiento en audiciones y clases magistrales	30%
Conciertos públicos	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen final práctico*	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen final práctico*	100%
Total	100%

(*) el examen final práctico de la evaluación por pérdida de evaluación continua o de la evaluación extraordinaria, será un evento de tipo concierto / recital ante tribunal. El evento será normalmente público pero en situaciones excepcionales se contemplará la resolución del mismo a puerta cerrada. El repertorio para interpretar será a solo dentro de la especialidad del alumno/a, normalmente sin la participación de otros músicos (excepción hecha para los pianistas acompañantes o las excepciones que considere oportunas el tribunal) y será decidido de antemano por el tribunal evaluador y no será inferior a una hora de música, abarcando los estilos y periodos que el tribunal considere oportunos.

El examen final práctico de la asignatura no es el Concierto Fin de Máster y se considera actividad separada del mismo.

La interpretación del repertorio deberá ser de memoria, con excepción hecha a aquellas piezas del siglo XX o XXI, o que utilicen medios o grafías no convencionales, y siempre con el acuerdo previo del tribunal evaluador.

El tribunal evaluador estará formado por el profesor principal, dos profesores especialistas y dos miembros de la dirección académica de ESMRS, como presidente y secretario; o, en su defecto, por el profesor principal, tres profesores del claustro de la especialidad, y un miembro de la dirección académica de ESMRS como presidente.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad y la condición previa de cada alumno/a.

Instrumentos	Ponderación
Trabajo y rendimiento en clase	40%
Rendimiento en audiciones y clases magistrales	30%
Conciertos públicos	30%
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Para que las competencias enunciadas se hagan posibles, se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos metodológicos:

- **Metodología activa**, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que el alumnado se convierte protagonista de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.
- **La autonomía como fin en la enseñanza instrumental**, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, psicológicas, físicas, etc.).
- **Una permanente funcionalización de aprendizajes**, tanto teóricos como instrumentales, por parte del alumnado; en la que éste activa todos sus conocimientos y potenciales para abordar la materia como un espacio único en el que se puedan construir aprendizajes significativos por sí mismos.
- **El desarrollo de valores como principio educativo permanente**, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).
- **La enseñanza y orientación personalizadas**, como aspectos imprescindibles, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.
- **Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual**, entre profesor/a-alumno/a, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el profesorado, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad del alumnado.
- **Uso de las TIC entre el alumnado**, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (búsqueda de información, auto-grabación, recursos de internet, etc.).
- **Fomento de la evaluación participativa**, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que el propio alumnado se implique en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.

Plan de Trabajo:

1. El/La profesor/a dirigirá académicamente el trabajo valorando los progresos técnicos y expresivos de las obras en estudio y aportando soluciones a los problemas técnicos no resueltos.
2. Utilización del repertorio como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumnado, pero cumpliendo el nivel de exigencia del curso.
3. Trabajo de las destrezas y conceptos como la memoria musical, elementos formales, ornamentación, preparación para la interpretación en público, etc.
4. Análisis técnico-formal de las obras a interpretar.
5. Actuación en público, elemento indispensable para la formación y el progreso musical de los alumnos. Se celebrarán tres audiciones / conciertos como mínimo a lo largo del curso en las que la

participación del alumnado será obligatoria (incluyéndose en el proceso de evaluación continua). Cada alumno/a deberá presentar las obras que haya acordado con su profesor/a en audición, en la que estarán presentes todos los miembros del claustro de la especialidad.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para una efectiva repercusión del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, se requieren:

- Aula con piano acústico.
- Atril(es) y silla(s).
- Pizarra.
- Pantalla con conexión HDMI y equipo de sonido.

La asignatura de Repertorio Instrumental Solista está íntimamente ligada, a nivel de máster, a la de Concierto de Fin de Máster, cuyas necesidades son:

- Auditorio con temperatura e iluminación de concierto.
- Presencia de público.
- Piano acústico.
- Atriles, sillas – si fueran necesarias para la participación de otros músicos.
- Pianista acompañante para las especialidades de orquesta y para canto.

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Entrenamiento mental para músicos</i>
Autor	Dr. Rafael García
Editorial	Ma Non Troppo – Taller de Música, 2017
Título	<i>Las claves del aprendizaje musical</i>
Autor	Dr. Rafael García
Editorial	Ma Non Troppo – Taller de Música, 2018
Título	<i>Cómo preparar con éxito un concierto o audición</i>
Autor	Dr. Rafael García
Editorial	Ma Non Troppo – Taller de Música, 2015
Título	<i>Beyond Talent: Creating a successful career in music</i>
Autor	Angela Myles Beeching
Editorial	Oxford University Press, 2010
Título	<i>Performance Success. Performing your Best under Pressure</i>
Autor	Don Greene, PhD
Editorial	Rouledge, 2002
Título	<i>The Mastery of Music. Ten Pathways to True Artistry</i>
Autor	Barry Green
Editorial	Broadway Books, New York, 2003

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>The Psychology of Music Performance Anxiety</i>
Autor	Dianna T. Kenny
Editorial	Oxford University Press, 2011
Título	<i>Indirect Procedures</i>
Autor	Pedro de Alcantara
Editorial	Oxford University Press, 1997
Título	<i>Introducing NLP</i>
Autor	Joseph O'Connor, John Seymour
Editorial	Harper Collins, 1990

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.oxfordmusiconline.com/grovemusic/
Dirección 2	https://jstor.org
Dirección 3	https://www.sas.com/es_ar/insights/analytics/what-is-natural-language-processing-nlp.html
Dirección 4	https://performanceanxiety.com/
Dirección 5	https://www.psychologytoday.com/us/blog/rethinking-mental-health/201511/the-psychology-performance